



Escuela Salesiana América

**“Juntos por el presente y el futuro de la
Escuela Salesiana en América”**

Sala Temática

Derechos Humanos y Democracia

para la Equidad Social

Sor Sarah García – Guillermo Gutiérrez



Mayo – 2024

www.escuelasalesianaamerica.org/esav

“Utopía” – Eduardo Galeano



Vou ler umas palavras que tem a ver com o direito de sonhar.

made with

flixier

What comes to your mind when you hear of the words...?

¿Qué te viene a la mente cuando escuchas las palabras...?

O que vem à mente quando você ouve as palavras...?

UTOPIA

HUMAN RIGHTS

EDUCACIÓN

SOCIAL EQUALITY

DEMOCRACIA

DEMOCRACY

EDUCAÇÃO

DERECHOS HUMANOS

EQUIDAD SOCIAL

EDUCATION

DIREITOS HUMANOS

IGUALDADE SOCIAL

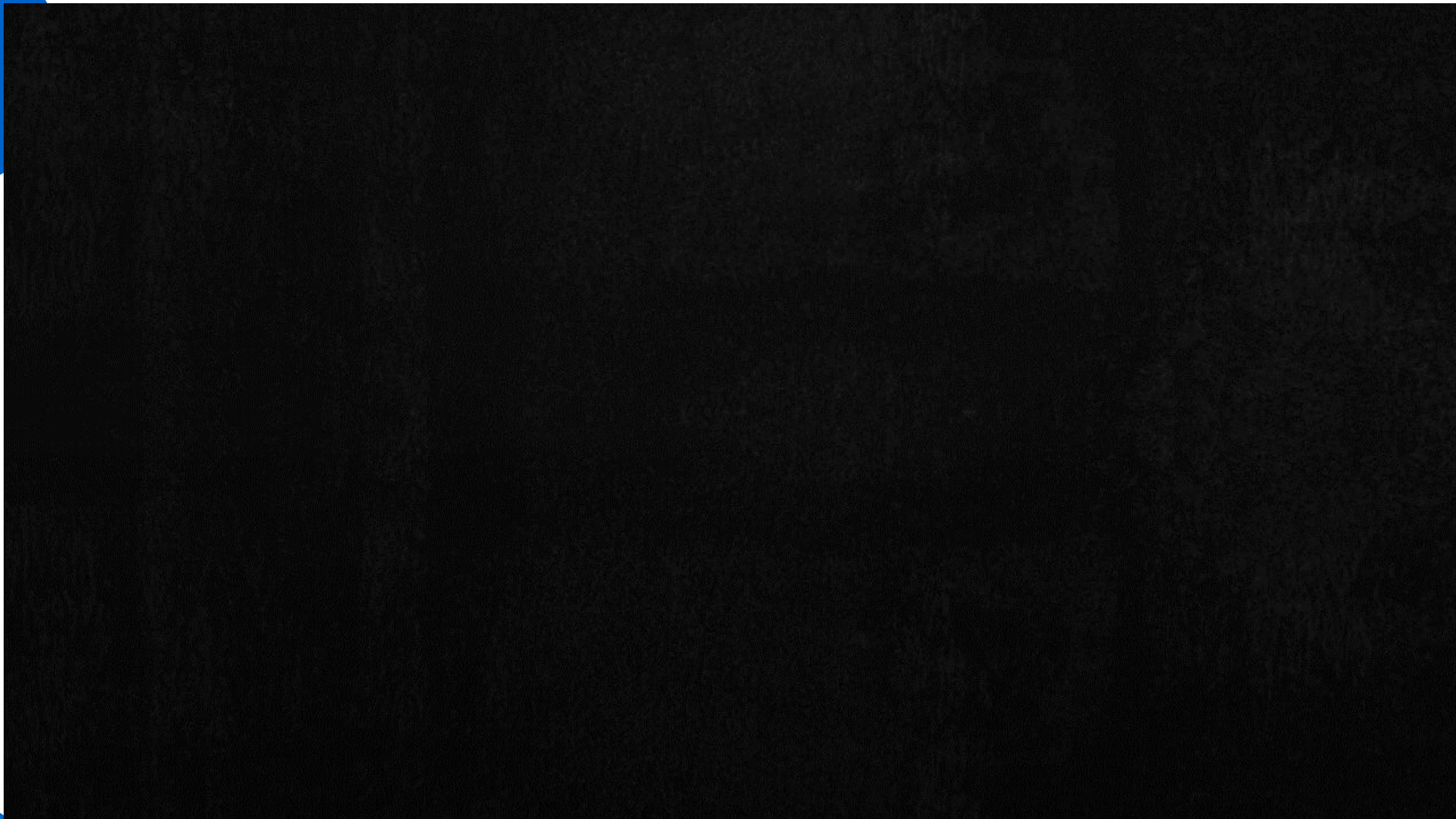
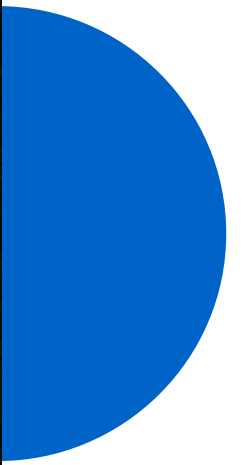


¿Cómo crear impacto desde la Educación en Derechos Humanos para el ejercicio de la Democracia, a nivel local e internacional?

Como criar impacto a partir da Educação em Direitos Humanos para o exercício da Democracia, ao nível local e internacional?

How to create impact from Human Rights Education for the exercise of Democracy, at the local and international level?







“En definitiva **¿dónde empiezan los derechos humanos universales?** Pues en pequeños lugares, cerca de nosotros; en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en los mapas. Pero esos son **los lugares que conforman el mundo del individuo:** el barrio en que vive; la escuela o la universidad en que estudia; la fábrica, el campo o la oficina en que trabaja. Esos son los lugares en los que cada hombre, mujer y niño busca ser igual ante la ley, en las oportunidades, en la dignidad sin discriminación. **Si esos derechos no significan nada en esos lugares tampoco significan nada en ninguna otra parte. Sin una acción decidida de los ciudadanos para defender esos derechos a su alrededor, no se harán progresos en el resto del mundo”.**



Eleanor Roosevelt

Presidenta de la Comisión de Naciones Unidas para los DDHH



Educación en y para los DDHH

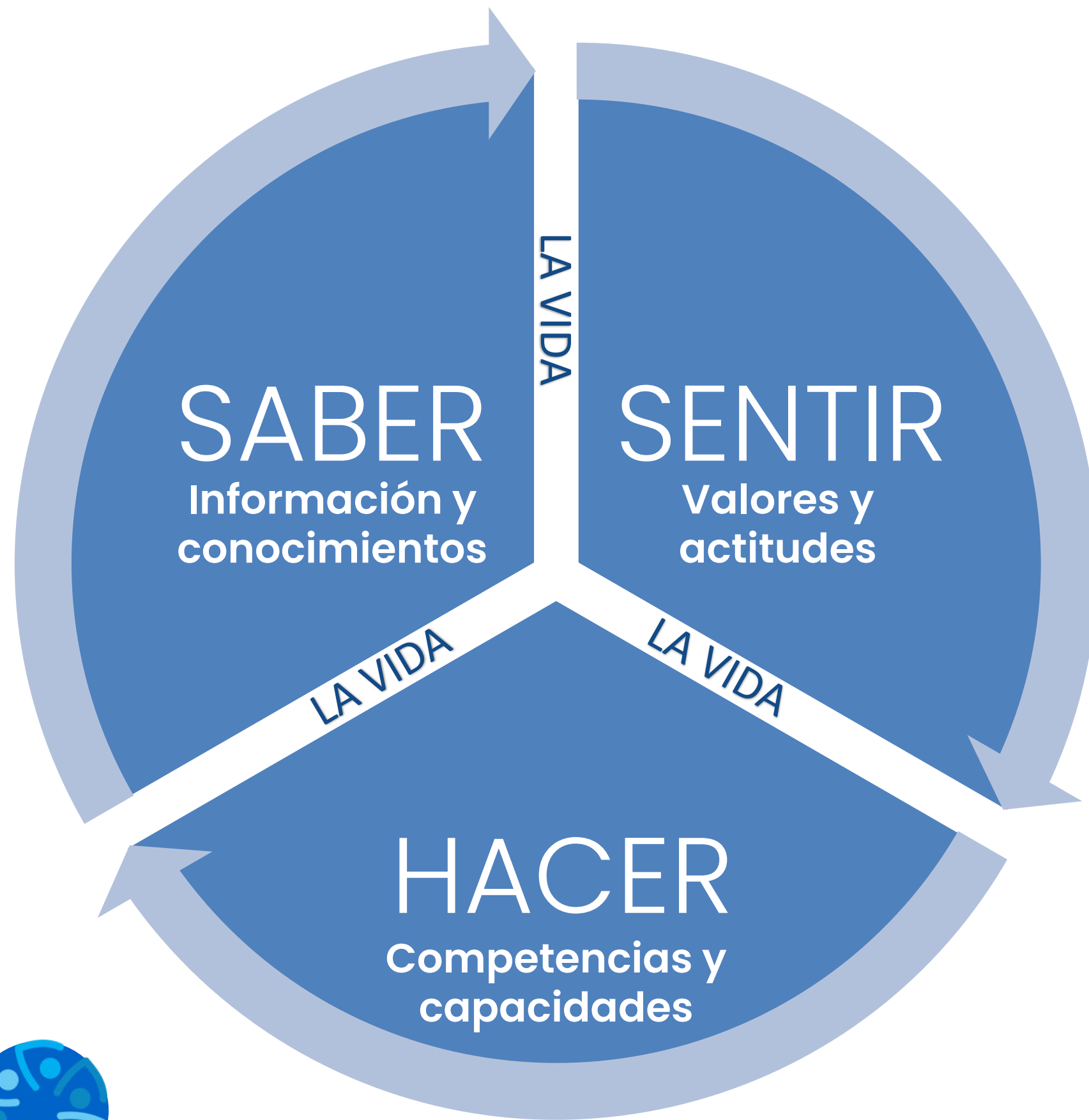


Es un componente esencial del Derecho a la Educación: es la “llave” para el ejercicio de los demás derechos.

Aproximación a una definición...

“Educación en derechos humanos: significa que todas las personas – independientemente de su sexo, origen nacional o étnico y sus condiciones económicas, sociales o culturales – tienen la posibilidad real de recibir educación sistemática, amplia y de buena calidad que les permita: **comprender** sus derechos humanos y sus respectivas responsabilidades; **respetar y proteger** los derechos humanos de otras personas; entender la interrelación entre derechos humanos, estado de derecho y gobierno democrático; y ejercitar en su interacción diaria **valores, actitudes y conductas consecuentes con los derechos humanos y los principios democráticos**. Entendemos este derecho a la educación en derechos humanos como parte del derecho a la educación y como condición necesaria para el ejercicio efectivo de todos los derechos humanos” IIDH, Mapa de progreso de DDHH, Venezuela.





Empoderamiento



Nuevos comportamientos



Nuevos cuestionamientos



Educación en y para los DDHH

“...educación en la esfera de los derechos humanos no debe circunscribirse al suministro de información, sino que debe constituir **un proceso integral que se prolongue toda la vida** mediante el cual las personas de todos los niveles de desarrollo y de todos los estratos de la sociedad **aprendan a respetar la dignidad del prójimo** y cuáles son los medios y mecanismos de velar por ese respeto en todas las sociedades...” (NU, 2004)



Algunas reflexiones...

La Educación en DDHH debe brindar criterios de evaluación de la realidad con un horizonte **UTÓPICO**. Debe ser una **PRÁCTICA SOCIAL**.

Planteando los DDHH como un proyecto humanizador, producto de la historia, de las luchas, del pensamiento humano, más allá del relativismo.

La EDH es ayudar a que cada persona se reconozca y reconozca a los demás como sujetos de DDHH, lo que representa una fuerte **CONCEPCIÓN POLÍTICA**: la dignidad de todos. Esto funciona como una **UTOPIÍA** que permite seguir caminando.

Entendiendo que cada persona tiene una capacidad creadora y la posibilidad de participar democráticamente siendo protagonista de los procesos que lo implican.

La EDH no se puede reducir a una asignatura, no puede ser entendida como un curso solamente; es una **FORMA DE EDUCAR**, de concebir toda la educación.



Fines y contenidos...

Fines de la educación en derechos humanos

Éticos	Formar en los valores de naturaleza universal que sustentan la dignidad y derechos de la persona.
Críticos	Formar a los sujetos para el juicio crítico de sí mismos y de sus contextos de acción, desde los más cercanos e inmediatos hasta los más distantes y mediatos.
Políticos	Formar para concebir los cambios sociales necesarios y para hacerlos realidad.



Contenidos

Perspectivas	Información y conocimientos	Valores y actitudes	Destrezas o capacidades para la acción
Desde el objeto de conocimiento (los DDHH como construcción social)	<i>Dimensiones: histórica socio-política y normativa</i>	<i>Dimensiones: axiológica y ética</i>	<i>Dimensión de la práctica, individual y social</i>
Desde el sujeto cognoscente	<i>Dimensión cognitiva</i>	<i>Dimensiones : afectiva y moral</i>	<i>Dimensión pragmática o procedimental</i>

- V Informe Interamericano de la Educación en DDHH – IIDH (2006) p. 13-14

Disminuir la distancia entre el decir y el hacer...



“Educar para los derechos humanos nunca podrá quedar encerrado en el chaleco de fuerza del orden teórico intelectual.[...] Porque educar en los derechos humanos supone trascender la mera transmisión verbal y pasar al *hacer* [...] **¡no educamos con lo que sabemos, sino con lo que somos!**

Educar en los Derechos Humanos será entonces un proceso de adquisición de una nueva identidad del educador y del educando a través de una figura humana que encarna esos derechos de alguna manera, a través de un ejemplo, de alguien que se planta ante el otro y su mera presencia **es un desafío permanente a ser más. Y no a ser más sabio, más artista, más ilustrado, sino más humano.** De aquí que la acción educativa será dialéctica, educador y educando se educarán mutuamente.

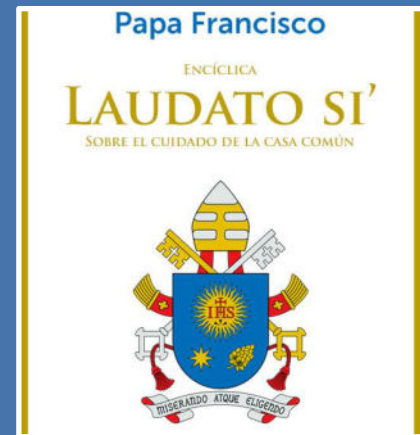
No es concebible un acto educativo, por más neutro que lo podamos presentar, que no implique la expresión profunda de nuestras actitudes y valores [...] Porque será inútil decir que no miento; habrá simplemente que decir la verdad, ser veraz; **lo eficaz no será predicar la tolerancia, sino ser simplemente tolerante**”. (Pérez Aguirre: 55-56)



"Para educar en Derechos Humanos es obligatorio adoptar el lugar social de la víctima [...] (Pérez Aguirre:55)



¿Qué nos dice el Papa Francisco?



“Muchas cosas tienen que reorientar su rumbo, pero ante todo la humanidad necesita cambiar. Hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos” (LS, 202).



“Muchas veces se percibe que, de hecho, los derechos humanos no son iguales para todos” (FT, 22).

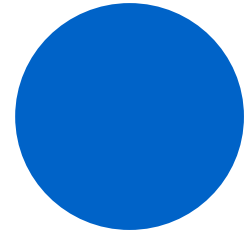
“Esto provoca la urgencia de resolver todo lo que atenta contra los derechos humanos fundamentales” (FT, 188).



¿Cómo estamos educando?

Teniendo como primer objetivo volver a poner a la persona al centro de todo proceso educativo, para así defender sus derechos, reconocer su dignidad, promover el bien común, la justicia social y la igualdad. Reconociendo la necesidad de renovar la economía y la política al servicio de las personas, desde valores democráticos de participación y desde una perspectiva de ecología integral.





El compromiso salesiano...



El **Sistema Preventivo de Don Bosco** y los ambientes educativos de **Valdocco y Mornese**, nos hablan de una educación que potenció los derechos humanos, aún antes de existir una declaración formal y universal de los mismos.

“La Congregación no tiene razón de ser si no es para la salvación integral de los jóvenes. Esta misión nuestra, el evangelio y nuestro carisma nos exigen hoy que recorramos también **el camino de los derechos humanos; se trata de un camino y de un lenguaje nuevos que no podemos descuidar. El sistema preventivo y los derechos humanos se interrelacionan enriqueciéndose mutuamente.** El sistema preventivo ofrece a los derechos humanos una perspectiva educativa única e innovadora respecto al movimiento de promoción y protección de los derechos humanos. De igual modo, “los derechos humanos ofrecen al sistema preventivo nuevas fronteras y oportunidades de impacto social y cultural como respuesta eficaz “al drama de la humanidad moderna, esto es, la fractura entre educación y sociedad, el distanciamiento entre escuela y ciudadanía”. Don Pascual Chavez, Aguinaldo 2013.



Resignificando una vez más la consigna de Don Bosco de formar:

“Buenos cristianos y honrados ciudadanos”



To think together...

Para pensar juntos...

¿Cuáles son los mayores desafíos para América en la construcción de la Democracia y los DDHH?

¿Cuáles son las oportunidades para la misión educativa salesiana en América?

Quais são os maiores desafios da América na construção da Democracia e dos Direitos Humanos?

Quais são as oportunidades para a missão Educação salesiana na América?

What are the greatest challenges for America in the construction of Democracy and Human Rights?

What are the opportunities for the salesian education mission in America?





¡El momento de los Derechos Humanos es ahora!

En última instancia, la educación en derechos humanos nos invita a reflexionar sobre nuestra humanidad compartida y nuestra responsabilidad hacia el prójimo. Al adoptar un lenguaje de derechos humanos y promover la fraternidad humana y la democracia, se puede construir un mundo donde la dignidad, la libertad y la justicia sean los pilares de nuestra sociedad. El momento de los derechos humanos es ahora, y la educación es la herramienta para hacerlos realidad; juntos podemos crecer en humanidad y como humanidad, como nos invita el Papa Francisco.





“Nella Fantasia”



Nella fantasia io vedo un **mondo giusto**.
Li tutti vivono in **pace** e in **onestà**.
Io sogno d'anime che sono
sempre **libere**,
Come le nuvole che volano,
Pien' d'umanità in fondo all'anima.

Nella fantasia io vedo un mondo chiaro.
Li anche la notte è meno oscura.
Io sogno d'anime che sono sempre
libere,
Come le nuvole che volano,
Pien' d'umanità.

Nella fantasia esiste un vento caldo,
Che soffia sulle città, come amico.
Io sogno d'anime che sono sempre
libere,
Come le nuvole che volano,
Pien' d'umanità in fondo all'anima.

En mi imaginación veo un mundo justo.
Allí todos viven en paz y en honestidad.
Sueño con almas que son siempre
libres,
Como las nubes que vuelan,
Llenas de humanidad en el fondo del
alma.

En mi imaginación veo un mundo claro.
Allí incluso la noche es menos oscura.
Sueño con personas que son siempre
libres,
Como las nubes que vuelan,
Llenas de humanidad.

En mi imaginación hay un viento cálido,
Que sopla en las ciudades, como un
amigo.
Sueño con personas que son siempre
libres,
Como las nubes que vuelan,
Llenas de humanidad en el fondo del
alma.

In my imagination I see a just world
Where all live in peace and honesty.
I dream of souls that are always free
Like clouds that soar
Full of humanity; deep in spirit.

In my imagination I see a bright
world.
There even night is less dark.
I dream of souls that are always free,
Like clouds that soar.
Full of humanity.

In my imagination there is a warm
wind
That breathes over the cities, like a
friend.
I dream of souls that are always free,
Like clouds that soar.
Full of humanity; deep in spirit.

¡Muchas gracias!

